

Gaceta



ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Estudio de investigadores de México y EU publicado en *Science*

Hallazgos sobre la diversidad genética de indígenas y mestizos

ACADEMIA | 12

Lenguas de América en el VI Festival de Poesía

CULTURA | 13-15



Foto: Fernando Velázquez.

REUNIÓN
DE BECARIOS
INDÍGENAS DEL
PUIC-UNAM

COMUNIDAD | 5 Y CENTRALES

Concluye Coloquio Internacional
EXPERTOS ANALIZAN
TEMAS COMUNES DE
CHINA Y MÉXICO

ACADEMIA | 10-11



CONVOCATORIAS
PARA DIRIGIR LA
FES ZARAGOZA Y
EL IISUE

GOBIERNO | 19-20



MARATÓN DE BAILE

EN EL FRONTÓN CERRADO



Tesis conjunta

Hermanas nahuas chinantecas se titularon como psicólogas

Examinan la configuración de la identidad de jóvenes universitarios hijos de migrantes indígenas

LEONARDO FRÍAS

Un examen atípico. En el rubro sustentante, dos voces, cuatro manos y una sangre. Adriana y María del Carmen Vargas Martínez, hermanas de origen nahua chinanteca, obtuvieron su título como licenciadas en Psicología en la Facultad de la especialidad.

Con la tesis “Configuración de la identidad de jóvenes universitarios hijos de migrantes indígenas”, cursaron la misma licenciatura con planes de estudio distintos (al pertenecer a generaciones diferentes), escucharon en el Auditorio María Luisa Morales las preguntas en singular y argumentaron en plural, lo que refrendó la labor académica colectiva.

El trabajo, dirigido por María Emily Ito Sugiyama, examina el fenómeno de la migración interna de grupos y/o familias indígenas y cómo sus hijos conforman su identidad una vez que se integran al contexto urbano y a la escolarización.

Las universitarias comparten algunas de las características de lo que estudiaron en su propuesta de titulación. Para elaborar la tesis conjunta, hicieron entrevistas a alumnos de nivel superior que tuvieran padres de origen indígena, de esta manera desglosaron y analizaron los elementos comunitarios en su identidad.



► **A cuatro manos.** Foto: Fernando Velázquez.

En sus resultados encontraron que ninguno de los consultados habla o escribe la lengua de sus padres, sólo recuerdan algunas frases o palabras, aunque varios manifestaron su deseo por aprenderla.

Se expuso que por cuestiones de discriminación los jóvenes prefieren omitir que hablan alguna lengua originaria, lo que ha llevado a decrecer el número de hablantes.

Asimismo, la investigación arrojó que los examinados poseen creencias ancestrales y conservan la cultura de origen de sus antecesores, pero en el contexto urbano.

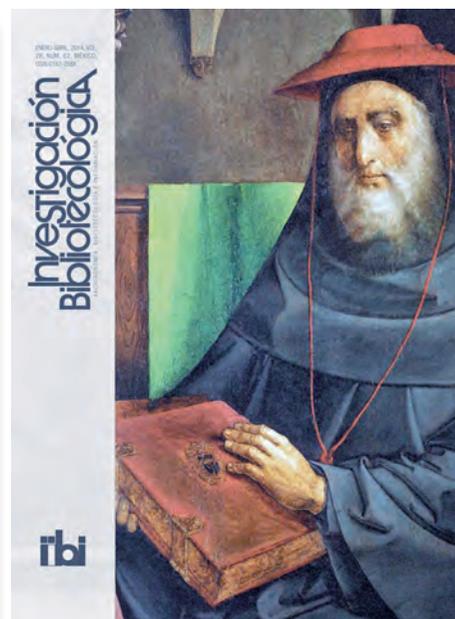
Inclusión educativa

“¿No me veía muy nerviosa?”, le preguntó Carmen a Adriana, y ésta sólo redondeó su mirada tras los anteojos; así, después de la deliberación y fallo aprobatorio del jurado –integrado por María Emily Ito Sugiyama, Blanca Estela Reguero Reza y Juan Carlos Huidobro Már-

quez–, las dos destacaron que su texto también busca dar notoriedad al tema de la inclusión educativa a hijos de migrantes indígenas.

Por ello Adriana (integrante del Sistema de Becas para Estudiantes Indígenas del Programa de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad) espera, con este trabajo profesional, “retribuir algo, no sólo a la Universidad, sino también a la gente que tiene expectativas sobre nosotras”, a lo que Carmen añadió: “Pertener a la UNAM es un orgullo, y además un compromiso social”.

Fueron acompañadas por sus padres Aurelia Martínez Martínez y Marcos Vargas, quienes al llegar a esta urbe hace algunas décadas, procedentes del norte de Veracruz y la Sierra Chinanteca, respectivamente, sí imaginaron que alguna vez vendría esta culminación para sus hijas. “Ellas decidirán qué es lo que sigue”. *g*



Índice bibliométrico internacional

Cuenta SciELO Citation Index con 26 revistas de la UNAM

Están disponibles en acceso abierto en Internet

SciELO-México, colección de revistas académicas electrónicas disponibles en acceso abierto en el sitio <http://www.scielo.org.mx>, logró incorporar 12 más editadas por la UNAM en SciELO Citation Index, con lo que ahora suman 26 de esta casa de estudios en ese índice bibliométrico.

Estas son: *Acta de investigación psicológica*, *Anuario mexicano de derecho internacional*, *Atmósfera*, *Boletín de la Sociedad Geológica Mexicana*, *Boletín mexicano de derecho comparado*, *Contaduría y administración*, *Cultura y representaciones sociales*, *Economía UNAM*, *Enfermería universitaria*, *Estudios de cultura maya*, *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, *Estudios políticos y Geofísica internacional*.

Además, *Ingeniería, investigación y tecnología*, *Investigación bibliotecológica*, *Investigaciones geográficas*, *Perfiles educativos*, *Problemas del desarrollo*, *Revista iberoamericana de educación superior*, *Revista internacional de contaminación ambiental*, *Revista mexicana de astronomía y astrofísica*, *Revista mexicana*

de biodiversidad, *Revista mexicana de ciencias geológicas*, *Revista mexicana de física*, *Revista mexicana de sociología* y *Revista odontológica mexicana*.

Igualmente, las 26 forman parte del total de 66 publicaciones académicas mexicanas que han ingresado a SciELO Citation Index, base de datos surgida en enero de 2014 como resultado del convenio entre la red SciELO y la empresa Thomson Reuters. Es un índice bibliométrico integrado en la plataforma del Web of Science (WoS), en el que se han incluido hasta la fecha 812 revistas de la red SciELO (<http://www.scielo.org>).

El requisito fundamental para estar ahí es ingresar a la colección SciELO-México, donde la información del contenido de éstas es procesada y reenviada a la receptora de datos regional y, posteriormente, a la plataforma Web of Science, en donde se integra como parte del conjunto de bases de datos que conforman el universo del sistema, entre las que se cuentan MEDLINE, Biological Abstracts, Current Contents Connect, INSPEC y Zoological Records.

Impacto regional y global

Las aceptadas en SciELO Citation Index se benefician de la contabilización de citas recibidas del conjunto global de revistas indizadas en el sistema. Esto posibilita la medición mediante la sumatoria de las

citas provenientes de otras de carácter regional (impacto regional) con las provenientes de unas más del resto del mundo (impacto global).

Además, los investigadores ven ampliado el abanico de posibilidades para conocer la citación de sus artículos, una demanda muy sentida en áreas del conocimiento como las ciencias sociales, con escasa representación en índices de este tipo y cuya producción está dirigida, fundamentalmente, a la comunidad científica nacional y regional.

La colección SciELO México, desarrollada por la Dirección General de Bibliotecas (DGB) de la UNAM, está incorporada a la red regional SciELO y recibe financiamiento del Conacyt con el propósito de incluir y actualizar las publicaciones que forman parte del Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica, así como para contribuir en la evaluación del impacto de las mismas mediante indicadores bibliométricos más representativos de la ciencia nacional.

Por su parte, SciELO es una red de bibliotecas digitales conformada por las colecciones de revistas académicas de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, España, México, Paraguay, Perú, Portugal, Sudáfrica, Uruguay y Venezuela. [g](#)

Algunos vistieron trajes distintivos de sus pueblos, todos con el orgullo de pertenecer a la que llaman su “casa grande”

LETICIA OLVERA

La UNAM reconoce el 12 de octubre como día de la celebración de la diversidad cultural de México y, como cada año, desde hace una década, reunió para esta conmemoración a sus 700 becarios provenientes de 28 pueblos originarios. Son 337 mujeres y 363 hombres que actualmente se forman en 90 carreras diferentes y en 45 planteles de esta institución, en el Sistema de Becas para Estudiantes Indígenas del Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad (PUIC).

Al encuentro, encabezado por el rector José Narro Robles, algunos de los becarios universitarios asistieron con trajes distintivos de sus pueblos. Todos con algo en común: el orgullo por sus raíces y por pertenecer a la que llaman su “casa grande”.

Al hacer uso de la palabra, primero en su lengua y después en castellano, Gilda Salvador Eslava, becaria mazateca de Oaxaca, del segundo año de la licenciatura de Médico Cirujano, aseguró que los becarios tienen en común que todos han encontrado piedras en su andar, de diferentes tamaños. “Unas pequeñas, que hemos podido retirar en soledad, y otras enormes que nos han paralizado y hecho pensar que no podemos aspirar a más.”

“La pobreza, la marginación, la ignorancia, la discriminación, el menosprecio, la humillación, entre muchas tantas que han contribuido a crear sus historias de vida como un camino sinuoso”, indicó.

Mencionó que proviene de una región donde 90 por ciento de la población es analfabeta y donde pensar en aprender y ser profesional parece un sueño que sólo alcanzan personas diferentes a ellos.

Por ello, “al igual que todos y todas, al terminar el bachillerato me vine a la Ciudad de México con un solo objetivo en mente: trabajar para poder estudiar, y estudiar no para sobresalir como individuo sino para ayudar a mi gente, a las personas más necesitadas”, destacó.

“Hoy, hace 522 años que nos vinieron a arrebatarnos lo más preciado que teníamos: nuestra identidad; pero lo que no nos pueden ni han podido arrebatarnos son las ganas de vencer las adversidades. No debemos quedarnos con los brazos cruzados, tenemos que prepararnos y aprovechar el

Día de la diversidad cultural

Encuentro de becarios indígenas de la Universidad



► David Illescas y Gilda Salvador. Fotos: Justo Suárez y Juan Antonio López.

privilegio de ser parte de la máxima casa de estudios que, sin lugar a dudas, es y será siempre nuestra segunda casa”, enfatizó.

David Illescas Mendoza, becario zapoteca, del cuarto año de la licenciatura en Actuación, señaló que si bien “somos como el maíz de diferentes colores (amarillo, negro, blanco), al final somos uno. No permitamos que desaparezcan nuestras culturas, más bien fortalezcámonos mediante el conocimiento adquirido”.

Siguen y seguirán sufriendo discriminación, pero que esto no sea un obstáculo para lograr sus objetivos. “Alcemos la voz para defender nuestros derechos, que para eso estudiamos, sin olvidar nuestro origen, porque quien lo hace está destinado al fracaso”, sostuvo.

“Como jóvenes debemos soñar con un mundo mejor en donde seamos protagonistas de la lucha por la igualdad social. Es nuestro deber impulsar la educación en nuestras comunidades, dar pequeños talleres de alfabetización, poner en práctica lo aprendido sin dejar de aprender.”

Por su parte, José Narro expresó que los jóvenes becarios tienen una claridad de su origen, de su identidad, de lo que son, representan y significan dentro de la juventud mexicana. “Tengo la certeza de que van a poder hacer mucho por nuestra gente; pero no pierdan el rumbo, no cam-

Cien becas más

José del Val, director del PUIC, informó que la UNAM otorgará cien becas más al Sistema para sumar 800. Afirmó que sin duda quienes hoy gozan de este apoyo “se convertirán en profesionales importantes en la reconstrucción de un México más justo y legítimamente diverso”.

La interculturalidad sólo es posible y verdadera entre iguales; de lo contrario sólo funciona como legitimación oculta de la colonialidad. “Es este principio y el sentido ético y metodológico que subyace en la concepción y desarrollo del sistema de becas para los pueblos indígenas y que se articula con la materia México, Nación Multicultural que se imparte en 15 facultades y que ya han cursado más de 21 mil universitarios”.

bien y no piensen que esto es sólo para cada uno de ustedes; piensen que tienen una misión. En su condición de becarios tienen un compromiso social más fuerte. Regresen con su gente, hagan labor con ellos, animen y estimulen a los niños y niñas, enséñenles que hay posibilidades, que se puede salir adelante, tener dignidad y alcanzar mejores condiciones sin renunciar a su historia y sin dejar atrás su origen”, concluyó. *J*

Reconocimiento a distinguida universitaria

La Cámara de Diputados otorgó la Medalla Eduardo Neri a la ministra Olga Sánchez Cordero

LETICIA OLVERA

La LXII Legislatura de la Cámara de Diputados otorgó la Medalla al Mérito Cívico Eduardo Neri, Legisladores de 1913, máxima distinción que otorga ese órgano legislativo, a Olga Sánchez Cordero, lo que la convierte en la primera mujer en recibirla. Su candidatura fue propuesta por la UNAM y respaldada por las universidades autónomas de Coahuila y Nuevo León por su trayectoria y tarea en favor de los derechos humanos.

La ministra de la Suprema Corte de Justicia es licenciada en Derecho por la Universidad Nacional, donde se tituló con la tesis "Una revolución en la interpretación del derecho". Inició su carrera docente en esta casa de estudios, en la que desde 1975 es profesora. Como catedrática ha impartido las asignaturas Derecho Positivo Mexicano, Bienes y Sociología General, Jurídica y de México. Entre los temas tratados en sus publicaciones destacan pobreza, asuntos notariales, democracia, transparencia, cultura y educación.

Ha desempeñado un papel relevante en la consolidación de las garantías humanas como motor del sistema jurídico nacional, y en el ámbito de la lucha por la equidad destaca por haber presidido el Foro Internacional de Mujeres Capítulo México, de 2010 a 2012.

Dignificar la función de la judicatura

La presea fue entregada en sesión solemne en la que Sánchez Cordero dijo sentirse agradecida con las instituciones académicas que la propusieron. "Esta presea también honra a los integrantes de los poderes judiciales del país por sus méritos y las virtudes aportadas por cada uno para dignificar la función de la judicatura", resaltó ante el rector José Narro Robles, presente en el acto.

En su oportunidad, Marcos Aguilar Vega, presidente de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas



► La académica. Foto: Benjamín Chaires.

Parlamentarias, destacó el que Sánchez Cordero sea la primera mujer en obtener la medalla. "Han sido 12 los homenajeados y por primera vez se concede a alguien del género femenino. Esto llega tarde, pues son muchas las mexicanas con méritos para recibirla".

Por su parte, Silvano Aureoles Conejo, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, señaló que con el galardón se enaltece su trayectoria y prestigio notables. "La distinción tiene el respaldo del trabajo permanente y consistente de Sánchez Cordero en bien de la colectividad nacional. Con su labor intelectual, académica y como impartidora de justicia ha fortalecido la cultura de la legalidad y ampliado la comprensión del derecho más allá de la interpretación rigorista de la norma", concluyó. *g*



Foto: cortesía CEPE Taxco.

Recibe Taxco a estudiantes haitianos

El Centro de Enseñanza para Extranjeros, *campus* Taxco, recibió a una segunda generación de jóvenes originarios de Haití que estudiarán español y cultura mexicana. Forman parte del programa especial 300 Becas para Haití, en el que participan las secretarías de Educación Pública y de Relaciones Exteriores, por medio de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo y el Ministerio de Asuntos Extranjeros y Cultos de la República de Haití.

Luego de que la cancillería, autoridades federales, universitarias y del gobierno del país caribeño encabezaran la ceremonia oficial de bienvenida a este segundo grupo en la Ciudad de México, los estudiantes se trasladaron a Taxco de Alarcón, Guerrero.

Además de los patrocinios que les otorga el programa especial, los 93 haitianos que permanecerán en esa localidad hasta diciembre son beneficiarios de un convenio específico de colaboración firmado en 2011 entre la SRE y la UNAM con el objetivo de que estudiantes extranjeros tomen cursos de español y cultura mexicana, conforme a los programas de cooperación en la materia.

A partir de enero de 2015 y una vez que los alumnos concluyan su aprendizaje, el programa les permitirá cursar una licenciatura en nuestro país, en alguna de las 40 instituciones mexicanas de educación superior participantes, en donde elegirán una de las 11 diferentes carreras, entre las que se encuentran Agronomía, Ingeniería Civil, Turismo y Administración de Empresas, entre otras.

En la ceremonia de bienvenida, Berta Gilbert Hidalgo, directora del centro educativo, expresó su satisfacción por recibir a esta generación. *g*

A casi seis décadas de su creación, la entidad académica constituye un referente en diversas áreas de la disciplina

CRISTÓBAL LÓPEZ

El Instituto de Ingeniería nació en 1956 a iniciativa de Nabor Carrillo –entonces rector de la UNAM–, Javier Barros Sierra, Bernardo Quintana Arrijo y Fernando Hiriart Balderrama. Así cristalizaron el sueño de contar con una instancia que investigara problemas relacionados con la ingeniería, difundiera sus indagaciones y colaborara con otras instituciones científicas y gubernamentales en la resolución de los mismos.

Ese mismo año se unirían al proyecto los ingenieros Eulalio Juárez Badillo, Raúl Jaime Marsal Córdoba y Emilio Rosenblueth Deutsch, además del matemático Enzo Levi Lattes. A casi seis décadas de su creación, el Instituto constituye un referente en diversas áreas de la disciplina y es el centro de investigación más productivo del país. En homenaje a sus fundadores e impulsores se recordó el centenario del natalicio de Fernando Hiriart, su primer director, y se reinauguró el Salón de Seminarios Emilio Rosenblueth.

El recinto, que reabre sus puertas a 30 años de su apertura, resguardará la escultura del Premio Príncipe de Asturias que el emérito recibió en 1985 por sus contribuciones al conocimiento del comportamiento dinámico de las construcciones, que ha permitido el desarrollo de la ingeniería antisísmica.

Legado y aportaciones

En la ceremonia, Adalberto Noyola Robles, director de la entidad académica, aludió a la pertinencia de celebrar el centenario del natalicio de Hiriart y reconocer la importancia de la obra y aportaciones de Rosenblueth.

La reapertura de este espacio –renovado y modernizado– representa una oportunidad para honrar su legado. Para destacar la ocasión, se reeditó el libro *Inteligencia y pasión. Fundadores del Instituto de Ingeniería*, publicado en 2006, informó en presencia del rector José Narro Robles y Mónica Rosenblueth Laguette.

Por su parte, Luis Esteva Maraboto, emérito del Instituto, evocó que en 1956 se unieron líderes de la disciplina en el desarrollo de criterios, modelos matemáticos, pruebas de laboratorio y herramientas para la solución de nuevos problemas técnicos.



► Adalberto Noyola, titular del Instituto.

Fotos: Víctor Hugo Sánchez.

Fundadores del Instituto de Ingeniería

Homenaje a Emilio Rosenblueth y Fernando Hiriart



► Salón de Seminarios.

“En conjunto, por su labor en la concepción y creación de la instancia o su acción precursora en el establecimiento de las primeras líneas indagatorias, es a ellos a quienes honramos, con quienes tenemos el compromiso de mantener sus principios y actitudes para impulsar el desarrollo de la ingeniería y los valores para el bienestar de la sociedad.”

En su oportunidad, el investigador Francisco José Sánchez Sesma recordó a Rosenblueth, emérito del Instituto, como un científico riguroso, político y tomador de decisiones inteligente, intuitivo, preciso, persistente, visionario, ético, elegante, culto, altruista y generoso.

Mario Ordaz Schroeder, de la Coordinación de Ingeniería Sismológica, rememoró las obras más significativas del ingeniero, quien en su tesis doctoral propuso un método para estimar la respuesta estructural máxima, la llamada Regla de Rosenblueth, utilizada en las normas de construcción y métodos de análisis sísmico de todo el mundo.

Para Antonio Alonso Concheiro, de Analítica Consultores, el autor de *Consideraciones sobre el diseño sísmico* era una mente privilegiada que plasmaba sus preguntas en notas minúsculas, enigmáticas y crípticas, sin limitarse a la disciplina que ejerció. A su vez, Guillermo Guerrero Villalobos, de Estudios Económicos y de Ingeniería, reconoció los esfuerzos de Rosenblueth en la formación de investigadores y profesionales del ramo, soporte de la infraestructura de México en décadas recientes.

En su oportunidad, Narro Robles dijo que la grandeza de la Universidad se debe al trabajo y contribuciones de distintas generaciones dedicadas a la formación de recursos humanos y al avance del conocimiento. “La UNAM y la ingeniería mexicana se congratulan de universitarios distinguidos como ellos, que aportaron al desarrollo de la disciplina, la educación superior, la investigación y la ciencia en el país”, concluyó. *g*

EFEMÉRIDE

DÍA INTERNACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

CRISTÓBAL LÓPEZ

Entre 1992 y 2012, más de cuatro mil millones de personas fueron afectadas por sismos, inundaciones y tormentas, entre otros fenómenos naturales, se reportaron mermas económicas directas superiores a cien mil millones de dólares por estas causas, además de 1.3 millones de pérdidas de vidas, refiere la Oficina para la Reducción del Riesgo de Desastres, de la ONU, en el informe presentado en 2013.

En este contexto, la comunidad científica es fundamental en el análisis y atención de la problemática y debe identificar las acciones necesarias para apoyar iniciativas que, en marzo próximo, definirán gobiernos y organismos en la Tercera Conferencia Mundial sobre la Reducción de Riesgo de Desastres.

La UNAM deberá desempeñar un papel medular en esas tareas, sostuvo Irasema Alcántara Ayala, investigadora del Instituto de Geografía.

Reunión internacional

El objetivo de la reunión, a celebrarse en Sendai, Japón, es evaluar los avances y deficiencias en la materia, desde la puesta en marcha del Marco de Acción de Hyogo, aprobado y signado por 168 países miembros de la ONU, entre ellos México, refirió.

La identificación de áreas prioritarias vinculadas con la reducción del riesgo, la construcción de la resiliencia y el desarrollo de la capacidad de recuperación constituyen algunos de los elementos cruciales de discusión y consenso, planteó en ocasión del Día Internacional para la Reducción de Desastres, a celebrarse hoy 13 de octubre.

El concepto, explicó, implica la corresponsabilidad entre todos los actores de la sociedad con el propósito de disminuir el impacto de las amenazas asociadas con la ocurrencia de fenómenos naturales.

Por ello, es indispensable atenuar el grado de exposición a las amenazas, atender la vulnerabilidad de la población, lograr la gestión sustentable del territorio y la preparación permanente de las comunidades.

Aminorar desastres, tarea de la ciencia

La disminución de riesgos, labor de la sociedad en su conjunto: Irasema Alcántara



Las tareas deben fundamentarse en la ciencia y el desarrollo tecnológico, e incluir a la ética como eje cardinal, subrayó la también integrante del Comité Científico del Programa de Investigación Integrada de Riesgo de Desastres del Consejo Internacional para la Ciencia.

Riesgo, incuestionable

Alcántara Ayala puntualizó que es incuestionable que las naciones del mundo son vulnerables, en magnitudes distintas.

Un sismo sin precedentes históricos recientes, registrado en enero de 2010 en Haití, causó más de 200 mil muertes por la alta fragilidad de la sociedad, la falta de capacidad científica y tecnológica, sumada a la carencia de estrategias de prevención.

En contraste, el terremoto y tsunami de Tōhoku, Japón, y la crisis de la planta nuclear de Fukushima en la nación asiática, en marzo de 2011, mostraron la necesidad de considerar escenarios multi-amenaza y multi-

riesgo, aun en territorios donde la cultura de prevención de desastres es una prioridad gubernamental, destacó.

Este año, la celebración se centra en los adultos mayores, para sensibilizar a la sociedad sobre la necesidad de incluirlos en las estrategias y prácticas de reducción del riesgo, además de valorar y reconocer el papel que pueden desempeñar en la construcción de resiliencia por su experiencia y conocimientos.

"Ese grupo es altamente frágil al impacto de los desastres por bajos ingresos, pobre movilidad, visión deficiente, mala audición, falta de acceso a la información y a la tecnología, carencia de viviendas seguras y apoyo escaso de la comunidad."

Gobiernos y organismos se preparan para participar en la Conferencia Mundial sobre la Reducción de Riesgo de Desastres. La tarea de la comunidad científica será identificar cómo la ciencia y la tecnología pueden apuntalar la definición, ejecución y seguimiento del marco post-2015 sobre la reducción en ese rubro, concluyó. *g*

Menos de 4 mil estadounidenses estudian en México

14 mil mexicanos estudian en Estados Unidos

En marcha, el portal binacional Mobilitas

Laura Romero

Mobilitas (mobilitasedu.net) es el portal bilateral entre México y Estados Unidos que reúne información de cursos, carreras y programas de movilidad estudiantil ofrecidos por instituciones de educación superior de ambos países.

En la presentación del portal, también se anunció la entrega de un donativo extraordinario de Santander para que cuatro mil alumnos de la UNAM cursen inglés en Estados Unidos, en el marco del Foro Bilateral sobre Educación Superior, Innovación e Investigación.

Guía de actividades académicas

El objetivo del sitio en la red es que los alumnos lo utilicen como guía en su búsqueda de actividades académicas y de movilidad internacional, además de dar mayor difusión y visibilidad a las oportunidades en ese ámbito y de intercambio.

Desarrollado por los gobiernos de México, por medio de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), y de Estados Unidos, mediante su embajada, con el apoyo de Universia y EducationUSA, tiene la meta de incentivar el número de personas que cada año cruzan la línea divisoria para estudiar, y que es de sólo 14 mil mexicanos en EU, y de menos de cuatro mil estadounidenses en nuestro territorio.

Sergio M. Alcocer Martínez de Castro, subsecretario de Relaciones Exteriores para América del Norte de la SRE, señaló que estudiar en otra nación cambia vidas. Si uno tiene la oportunidad de conversar con quienes se han beneficiado de esa posibilidad, se reconoce claramente la ambición y el compromiso con el que regresan.

En tanto, Marcos Martínez Gavica, presidente de Santander México, explicó que una de las principales barreras que inhibe la movilidad estudiantil y académica entre nuestro país y el vecino del norte es el desconocimiento del idioma. Con el donativo, alumnos de la Universidad Nacional podrán cursar inglés en EU, lo que les permitirá perfeccionar sus competencias en el conocimiento de esa lengua.

Por su parte, Anthony Wayne, embajador de Estados Unidos en México, subrayó que el portal es el primero de su clase y el primer paso; “esperamos ampliar sus contenidos y añadir a otras universidades y, eventualmente, incorporar programas de investigación”.

A su vez, el rector José Narro Robles externó que dos naciones de la magnitud de los nuestros, que comparten una frontera tan amplia y que tienen tantas posibilidades, no pueden reducir su comunicación a los espacios comerciales, financieros, de seguridad o migración. “Hay que celebrar que la relación pase por el tema de la educación, la ciencia y la cultura”. *g*

DE ESTO Y AQUELLO

Encuentro de rectores

En una reunión celebrada entre rectores, autoridades gubernamentales y Universia, se dio seguimiento al III Encuentro Internacional de Rectores, efectuado recientemente en Río de Janeiro, Brasil, y en el que se analizó la necesidad de profundizar el esfuerzo de movilidad estudiantil.

En este encuentro, al que asistió José Narro Robles, rector de la UNAM, Enrique Fernández Fassnacht, secretario general ejecutivo de la ANUIES, sostuvo que el documento derivado de esa sesión con más de mil rectores, denominado *Carta de Río 2014*, representa una valiosa oportunidad “para repensar nuestro sistema de educación superior e investigación, y ponerlo en sintonía con los tiempos actuales”. Con un espacio iberoamericano del conocimiento podremos beneficiarnos todos, indicó.

Sergio M. Alcocer Martínez de Castro, subsecretario de Relaciones Exteriores para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores, señaló que la educación es uno de los temas prioritarios para lograr que mediante una mayor movilidad y desarrollo conjunto en ciencia, tecnología e innovación, se generen zonas más prósperas y competitivas, y también que haya un mayor acercamiento entre los pueblos.

Por su parte, José Narro insistió en la necesidad de una verdadera configuración de un espacio común, compartido, en materia de educación superior, en particular para el mundo iberoamericano, y del establecimiento de un programa semejante al Erasmus europeo.

¿Otra masculinidad?

El Programa Universitario de Estudios de Género organizó la conferencia ¿Otra Masculinidad es Posible? Luces y Sombras de la Igualdad entre Mujeres y Hombres, en la que Carlos Lomas García, del Instituto de Educación Secundaria Número 1 de Gijón, España, destacó que para construir una sociedad equitativa es crucial educar sin distinguir entre niños y niñas.

Las personas de género masculino y femenino, afirmó, son diferentes no sólo por su sexo, sino además porque desde edad temprana se les enseña a ser de maneras diferenciadas y desiguales.



► Georgina García (UNAM), Mo Jihong (China) y Guillermo Dañino (Perú). Fotos: Marco Mijares.

Literatura, filosofía, economía, medicina...

Analizan expertos temas comunes de China y México

En la conclusión del coloquio internacional participaron especialistas de diversas instituciones educativas

Expertos de diversas instituciones educativas, nacionales y del extranjero participaron en la etapa final del Coloquio Internacional de Estudios Chinos y Mexicanos, un Diálogo Cultural Permanente, en el que analizaron y discutieron temas relevantes como poesía y literatura, filosofía e historia, sistemas jurídicos, relaciones internacionales, economía, ciencias sociales, urbanismo y medicina tradicional.

En la primera mesa, La Poesía en China y en México, moderada por Alberto Vital, director del Instituto de Investigaciones Filológicas de esta casa de estudios, Sun Xintang, del Instituto Confucio en nuestro país, sede UNAM, apuntó que la lírica contemporánea en la nación asiática inició en 1949, con la fundación de la República Popular China, y en más de seis décadas ha conseguido no sólo desprenderse de las ataduras ideológicas, sino también encontrar su autonomía y libertad en la voz de los poetas.

En Ciudad, Mujer, Presencia. Invitación a la Poesía Mexicana, el escritor Vicente Quirarte, del Instituto de Inves-

tigaciones Bibliográficas, resaltó la imposibilidad de presentar la historia de la poesía mexicana en una conferencia. “Mis palabras quieren ser una invitación a la que considero una de las más sólidas expresiones artísticas de la nación y destacar, de manera arbitraria y personal, algunos de los momentos más notables, esos donde adquiere realidad la intención de José Emilio Pacheco, al descubrir que la poesía es un yo y un nosotros”.

Lengua y literatura

En Lengua y Literatura II, Georgina García Gutiérrez, también de Filológicas, abordó el tema Retrato de México: la Obra de Carlos Fuentes (Memoria, Examen Crítico, Juego de Espejos, Arte). Aludió a que desde los inicios de la carrera del autor de *La muerte de Artemio Cruz*, el país se volvió centro de su producción literaria. “Historia, artes, literatura, cultura y personajes de México examinados por el escritor fueron ingredientes indispensables de una obra innovadora que, para retratarlos y atesorar el tiempo mexicano, mezcló lo nacional con lo universal”.

Lilián Álvarez Arellano, también del Instituto de Investigaciones Filológicas, dijo en su exposición El Lenguaje Iconográfico de China y México en los Escritos Metodológicos de Covarrubias, que el artista estudió de manera comparada el arte antiguo de Asia y de América, así como el de Oceanía, cuyos conocimientos resumió en una serie de cinco murales que pintó en 1939 para la Pacific House, institución precursora en promover las relaciones entre Asia y América.

David García, especialista en filología griega de Filológicas, se refirió a la literatura comparada entre dos imaginarios distintos, oriente y occidente. “El cruce de fronteras, sin otro interés particular, dio como resultado textos con diversas estructuras y combinaciones culturales posibles; en suma, la literatura comparada que rompió con el concepto tradicional decano desde lo clásico, permite analizar objetos de estudio donde es posible el diálogo fecundo de universos”.

En la mesa Enseñanza del Chino como Lengua Extranjera, Wang Jinwei, de la Universidad de Estudios Extranjeros de Beijing (UEEB), habló del plan de estudios que se aplica en su país para enseñar el español y detalló la problemática que enfrentan los alumnos en virtud de las diferencias entre ambos idiomas, sobre todo derivado de que el suyo tiene más sonidos que el nuestro.

Lenguas y culturas clásicas

Michele Ferrero, representante de la UEEB, hizo una introducción sobre cómo el imperio romano, por medio de la ruta de la seda, tuvo conocimiento de la cultura china y cómo se gestó, poco a poco, el proceso que después daría a luz muchas publicaciones traducidas del latín al chino.

En la mesa Lenguas y Culturas Clásicas en China y en México, moderada por Aurelia Vargas, del Instituto de Investigaciones Filológicas, Omar Álvarez Salas, del Centro de Estudios Clásicos de esa misma instancia universitaria, se refirió a las lenguas clásicas como clave del español y habló de la importancia capital que tiene el estudio del griego y el latín para el conocimiento del español.

Avances y cambios jurídicos

En México-China: Avances y Cambios Jurídicos a 2014, mesa moderada por Leonardo Lomelí, director de la Facultad de Economía, Mo Jihong, subdirector del Instituto de Derecho de la Academia China de Ciencias Sociales (CASS), expuso un breve panorama general de desarrollo del sistema jurídico de su país. Como parte de éste, indicó que en los últimos 60 años la nación asiática ha tenido un sistema legal responsable e integral, basado en la constitución.

A su vez, Héctor Fix-Fierro, académico del Instituto de Investigaciones Jurídicas, mencionó que ambos territorios han realizado procesos intensos de construcción de un nuevo sistema jurídico, un ejercicio que será constante, una señal de normalidad en las sociedades contemporáneas.

Xie Zengyi, profesor asociado del Instituto de Derecho de la CASS, señaló en la sesión México-China: Desarrollo Económico y Sistemas Jurídicos –moderada por Guillermo Pulido, director del Centro de Estudios Mexicanos de la UNAM en Beijing–, que a partir del proceso de reformas en China, en 1978, las relaciones laborales sufrieron una transformación significativa. Se ha promulgado una serie de leyes para preservar el marco básico dentro de las relaciones laborales por medio de un sistema legislativo y jurídico general, cuyos efectos se reflejan en la celebración de contratos individuales, que implican la protección de trabajadores por los esquemas de seguridad social.

Historia china y mexicana

En la mesa Historia China y Mexicana, moderada por Ana Carolina Ibarra, directora del Instituto de Investigaciones Históricas, Guillermo Dañino, de la Pontificia Universidad Católica de Perú, habló acerca de la *meritocracia* en la historia del gobierno en el país asiático. Dicho término se refiere a los criterios de selección de los gobernantes, proceso que ha durado siglos y ha llegado a crear una tradición política digna de tenerse en cuenta. Se inició con Confucio y en primer lugar se valoraba la honradez como condición previa para llegar a ser gobernante.

Gloria Villegas, directora de la Facultad de Filosofía y Letras, explicó que la denominación que se da a las etapas de los procesos históricos como el porfiriato o porfirismo, obedece a múltiples circunstancias. Tradicionalmente ha prevalecido la caracterización que se desprende de los acontecimientos políticos, que resulta insuficiente para comprender una multitud de hilos explicativos desentrañados en las últimas décadas por la investigación especializada.

Economía

Al intervenir en la mesa Economía 1, moderada por Verónica Villarespe, directora del Instituto de Investigaciones Económicas,



► Vicente Quirarte (UNAM).

Yang Zhimin, director ejecutivo del Centro de Estudios Mexicanos del Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Academia China de Ciencias Sociales, explicó cómo el desarrollo de la relaciones bilaterales durante las últimas décadas, específicamente entre ambas naciones, ha sido afectada por las políticas de los diferentes periodos gubernamentales.

Sobre esto, Enrique Dussel Peters, profesor de estudios de posgrado de la Facultad de Economía y coordinador del Centro de Estudios China-México de esta entidad académica, puntualizó cómo se efectúa la relación económica entre los dos países, con base en estudios de varios investigadores, y lo desventajosa que es, como el hecho de que México exporta materias primas a los chinos, mientras ellos nos venden bienes manufacturados.

Estudios de género

En Estudios de Género, la moderadora Alicia Girón, de Económicas, mencionó que al analizar las cuestiones de género desde la perspectiva económica, deben tomarse en cuenta las grandes transformaciones que hay en la macroeconomía y cómo eso impacta en la microeconomía.

Fiona MacPhail, de la University of Northern British Columbia, Canadá, al referirse a la migración y patrones del uso del tiempo de niños y adultos mayores abandonados en las zonas rurales de China, expuso que dicho fenómeno altera la división intergeneracional del trabajo, de tal suerte que los abuelos, especialmente las abuelas, laboran más y se refuerza la repartición de las tareas tradicionales por género entre los infantes.

Iconografía

En la mesa de cierre del coloquio, Arte chino, moderada por Renato González Mello, director del Instituto de Investigaciones Estéticas, Teng Yuning, de la Universidad de Pekín se refirió al aspecto político de la iconografía en China, como parte de su intervención. Concluyó que a partir de las manifestaciones artísticas se



► Gloria Villegas (UNAM).



► Enrique Dussel (UNAM).



► Fiona MacPhail (Canadá).

observa que los símbolos políticos son un reto que también puede llegar a despertar la conciencia de las masas.

Peter Krieger, del Instituto de Investigaciones Estéticas, analizó la obra *The Big Forbidden City*, realizada por Lee Xiangqun en colaboración con sus alumnos, expuesta en el Museo Nacional de Arte de China, en Beijing, una gigantesca maqueta que reproduce a escala la ciudad prohibida, en la que el artista contemporáneo interpreta la monumentalidad de la dinastía Qing y su permanencia hasta la actualidad. *g*

Estudio en poblaciones indígenas y mestizas

Rastreo genético de la diversidad mexicana

ISELA ALVARADO

Un estudio realizado por investigadores de México y Estados Unidos,

publicado recientemente en *Science*, muestra que las poblaciones indígenas y mestizas de nuestro país presentan una gran diversidad genética; además, constituye el proyecto genómico de mayor magnitud efectuado en esas poblaciones.

Para este trabajo, los expertos analizaron variantes genéticas conocidas como polimorfismos de un solo nucleótido (SNP, por las siglas de single nucleotide polymorphism) en individuos de 20 grupos indígenas.

Los resultados mostraron una gran diversidad, principalmente en aquellos con aislamiento geográfico, como los seri de Sonora y lacandones de Chiapas, cuya diferenciación puede ser tan grande como la existente entre asiáticos y europeos. Esto podría deberse a los miles de años que permanecieron aislados, expresó Samuel Canizales Quinteros, académico de la Facultad de Química y participante en el estudio.

Si bien indagaciones precursoras hechas por especialistas mexicanos desde los años 70 mostraron que la estructura genética de los mestizos del país está representada, principalmente, por componentes ancestrales nativo americanos (indígena), europeos y africanos, este es el primer análisis que permite reconocer, con un mayor grado de exactitud, el componente indígena y qué porcentaje proviene de algunos de los 20 grupos nativos considerados en esta publicación.

Respecto a la forma en la que se realizó esta parte, Canizales Quinteros –responsable de la Unidad de Genómica de Poblaciones Aplicada a la Salud de la Facultad de Química en el Instituto Nacional de Medicina Genómica (Inmegen)– refirió que para determinar la estructura genética de distintas poblaciones mestizas se incluyeron 500 individuos procedentes de 11 estados de la República.

Análisis profundo de investigadores de México y Estados Unidos, publicado en *Science*



► **Se requieren análisis adicionales.**

Los resultados fueron sorprendentes, pues los genomas mestizos mostraron que su componente indígena era similar a los grupos originarios más cercanos geográficamente, es decir, los individuos mestizos de los estados del norte, como Sonora o Durango, presentaron un componente propio de las poblaciones nativas del norte, en tanto los de Campeche y Yucatán principalmente un componente maya, que casi no está fuera de la península de Yucatán.

Estos hallazgos evidencian que además de la diversidad cultural y lingüística de los pueblos de México, también hay una gran variedad genética.

"Ahora podemos trazar nuestra ascendencia indígena de manera más precisa y definir si ésta es más parecida a los grupos del norte, centro/sur o sureste", aseveró.

Implicaciones biomédicas

Una de las grandes aportaciones de este estudio es la relación que puede haber entre la frecuencia de algunas variantes genéticas en poblaciones mexicanas y enfermedades comunes; en este caso, se trabajó en un modelo de patrones asociados a la capacidad pulmonar, detalló Juan Carlos Fernández-López, miembro del Inmegen y autor de la investigación.

La información obtenida sugiere que la capacidad pulmonar puede ser diferente según el componente genético indígena regional, con una disminución de ésta de 7.3 por ciento entre habitantes de Sonora y de Yucatán.

"Aunque las conclusiones de este análisis revelan la importancia de la diversidad genómica de la población mexicana, en la presencia de distintos rasgos biomédicos no debemos caer en un determinismo genético", remarcó Canizales Quinteros.

Se requieren exámenes adicionales que evalúen la interacción de ese componente con diferentes factores ambientales, además de otros prospectivos que ayuden en la toma de decisiones en la clínica.

Otros impactos

La diversidad genética es un elemento indispensable para entender, por ejemplo, cómo respondemos los mexicanos a los fármacos (farmacogenómica) o a los alimentos (nutrigenómica), según la diversidad de nuestro genoma.

Al respecto, un trabajo reciente en población de algunas regiones de México mostró qué variantes genéticas de enzimas del metabolismo del folato presentan frecuencias alélicas diferentes, según el origen geográfico, lo que podría influir en los requerimientos dietarios y en la presencia de ciertas enfermedades.

Esto muestra la utilidad del mapa genómico –generado en esta investigación– para el desarrollo de estudios de epidemiología genética que impacten en la toma de decisiones en salud pública.

Este proyecto fue coordinado por especialistas de las universidades de Stanford y de California, así como del Inmegen. *g*

VI Festival de Poesía

Fiesta para el oído y para el corazón

Espacio de expresión donde escritores mexicanos y de otras regiones del orbe comparten su obra en su lengua originaria y en español

LETICIA OLVERA

A 10 años de haberse realizado por primera vez, el Festival de Poesía. Las Lenguas de América. Carlos Montemayor se ha convertido en una fiesta para el oído y para el corazón, un espacio de expresión artística donde poetas mexicanos y de otras regiones del orbe comparten parte de su obra, en su lengua originaria y en español, a los amantes de este arte.

Poco a poco, el foro se consolida como una plataforma para el reconocimiento de la literatura en lenguas indígenas. En una década ha logrado conjuntar a unos 60 poetas, publicado dos libros de memorias, realizado cinco mesas redondas con TV UNAM, tres programas especiales y dos

series radiofónicas en Radio Universidad. Además, se logró captar un singular público que espera dos años para asistir a este recital.

En su sexta edición, se homenajeó a Carlos Montemayor, defensor y cultivador de las lenguas y culturas mexicanas, y contó con la participación de 12 poetas de diferentes países (México, Canadá, Colombia, Brasil y Argentina), ocho recitaron en su lengua originaria y cuatro en las de origen europeo: español, inglés, francés y portugués.

La Sala Nezahualcóyotl del Centro Cultural Universitario de la UNAM fue el escenario de la velada, organizada por el Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad (PUIC). Ahí, el director de esta instancia universitaria, José del Val Blanco, expuso que escuchar y leer poesía en estos días aparece como uno de los pilares fundamentales para la reconstrucción urgente de la estabilidad democrática, la justicia justa y el buen vivir.

Sin duda, abundó, la poesía es una de las más importantes, si no la más, de las fuentes primarias de la condición humana, del manantial inagotable de significaciones y sentidos de la diversidad y la universalidad.

► Miguel León-Portilla.

Fotos: Fernando Velázquez y Juan Antonio López.



► Carlos Montemayor.

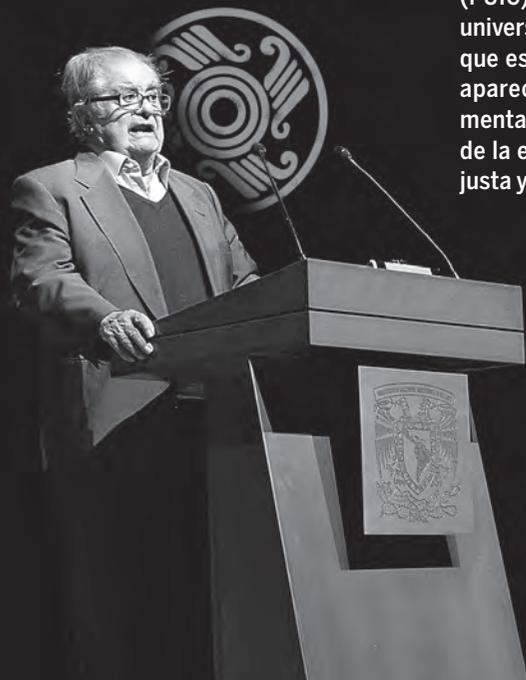
El recital comenzó con la participación especial de Miguel León-Portilla, investigador emérito de esta casa de estudios, quien presentó su poema *Por todas partes serpiente*, leído en español y en náhuatl por Francisco Morales, profesor de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán.

*Lagarto, signo de flor,
rostro, corazón de serpiente,
ojos, colmillos,
en la cueva, en el monte,
águila, jaguar, plumaje, serpiente,
que amanece en el agua,
en el cielo, en la tierra,
vida, muerte...*



Francisco Morales

*Mis palabras
Mis palabras,
son tuyas,
trepan en ti como las hiedras,
trepan por tus paredes húmedas,
gritando ¡ámame compañera!*



VI Festival de Poesía

Los invitados presentaron su obra de propia voz, en algunos casos apoyados por traductores y lingüistas para dar a conocer sus trabajos. El festival fue conducido por las poetas zapotecas Irma Pineda y Natalia Toledo.



Salomão Sousa

Es uno de los 47 poetas incluidos en el número que la revista portuguesa *Anto* dedicó a la literatura brasileña en conmemoración por los 500 años del descubrimiento de Brasil.

*No se acordó del instante de inclinar
la palabra – la palabra que libera al esclavo.
Se olvidó de lanzar otra escupida
en la travesía de unos umbrales.*



Hugo Jamióy

Oraltor, escritor y poeta colombiano. Diseñador y cultor de arte indígena. Actualmente coordina la editorial JUABNA de América, Ediciones Indígenas. Participa como tallerista para esas comunidades en el proyecto Territorios Narrados del Plan Nacional de Lectura y Escritura del Ministerio de Educación.

*No dije nada, sólo pensé
Esas plumas que lleva el Taita en su corona
me hicieron pensar en la muerte de un guacamayo;
el Taita que caminaba distante de mí
se acercó y me dijo:
yo no lo maté...*



Sheri-D Wilson

Educadora, productora que internacionalesmente es conocida como la poeta de la palabra hablada. Ha publicado nueve colecciones de poesía y su obra ha aparecido en *Chatelaine Magazine*, *Ted-Talk* y en el documental *Corazón de una poeta*.

*De:
Fui a visitar el puente de tu fantasma
en una mañana de luna llena*



Isaac Carrillo

Originario de Peto, Yucatán. Es licenciado en Educación Media con especialidad en Educación Artística y es egresado de la Escuela de Creación Literaria Maya del Centro Estatal de Bellas Artes. Poeta, narrador, promotor cultural, artista visual, traductor e intérprete.

*Desnúdate delante de mí,
déjame buscar los lunares
de tu cuerpo,
déjame hacer con ellos una tortilla de frijoles,
así, te comeré junto con todas las noches
que tomaste de mí*



Joséphine Bacon

Con ella inicia una nueva historia de la poesía quebequense. Enseña innu-aimun desde hace más de 40 años e imparte talleres de escritura y conferencias en universidades, colegios de enseñanza general y profesional.

*Del Poemario
Un thé dans la toundra
Ellos emigraron
Sola me encuentro
Caminé sin perder mis piernas
Fui cojeando hasta ti
Con la espalda encorvada
Fui a buscar a los antepasados...*



Liliana Ancalao

Poeta, escritora y promotora cultural argentina. Parte de su obra apareció en la antología *La memoria iluminada: poesía mapuche contemporánea*. Ha publicado artículos para revistas culturales y artísticas. Es profesora de Letras y directora de la Escuela Secundaria 723.

*Cuando me muera deberé cruzar el río
Cuando me muera deberé cruzar el río
Qué perro hará de guía si no tengo
un perro flaco que olerá mi cobardía
irá a mi lado*



Adriana López

Poeta tzeltal. Es antropóloga y ha cursado diversos diplomados y seminarios de creación literaria. Obtuvo la Beca Jóvenes Creadores del Fonca en dos periodos. Es colaboradora en el Departamento de Lenguas de la Universidad Intercultural de Chiapas.

Tiempo

*Y la grieta del tiempo,
lee mi sangre en el ojo de mi mano,
en las cuatro esquinas,
en el centro.*



Vito Apüshana

Escritor colombiano perteneciente al pueblo wayuu. Ha publicado con el nombre de Vito Apüshana los libros *Contrabando sueños con alijunas cercanos* y *En las hondonadas maternas de la piel*. Sus poemas han aparecido en revistas especializadas como *Número* (Bogotá), *El magazín del espectador*, *Casa de las Américas* (La Habana).

Danza y nacimiento

*Desde lo invisible alguien sueña con la danza...
Y los movimientos de todos los seres existentes
Visitan los pies de mi hermanita recién nacida.
El círculo del baile no cesa*



Renaud Longchamps

Poeta, novelista, ensayista, crítico y libretista canadiense. Desde hace 40 años ha publicado numerosos poemarios, también ha colaborado en diversas revistas literarias internacionales y algunos de sus textos se han traducido en varios idiomas.

El instante

*Porque el caos jamás sojuzga
por completo
a los cuerpos
en movimiento
hacia el final
donde hay que reencontrar el orden
y la sombra custodia el desorden
hasta la muerte*



Ruperta Bautista

Escritora tzotzil. Diplomada en Creación Literaria por la Sociedad General de Escritores de México y en Derecho y Cultura Indígenas. Ha recibido el Premio de Poesía Indígena Pat o'tan y la Medalla Benito Juárez. Algunos de sus escritos han sido traducidos al inglés, francés, italiano, catalán y portugués.

*Lágrimas rojas bajan
Hirviendo del cielo:
Llanto de pueblo.
Llanto de pueblo.
Llanto.*



Mardonio Carballo

Desde pequeño habla el castellano y el náhuatl. Es autodidacta, escritor y promotor de un puñado de poetas en lenguas indígenas mexicanas. Actualmente graba un programa de televisión y hace colaboraciones radiofónicas.

*Huele mi flor
chúpala un poquito
bebe de su agua
abeja dame un pellizco.*



Antonio Del Toro

Nació en la Ciudad de México. Es autor de diversos libros, uno de ensayos y algunas antologías de poesía. Fue coordinador Cultural de la Casa del Poeta Ramón López Velarde. Es miembro del Sistema Nacional de Creadores y actualmente es tutor de poesía en la Fundación para las Letras Mexicanas.

*Un árbol
Quiero plantar un árbol de silencio
y sentarme a esperar
que sus frutos caigan.*



Fotos: Juan Antonio López y Justo Suárez.
Diseño: Alejandra Salas Ramírez.



Nuestros becarios indígenas



Tercer festival cultural

Más de 300 actividades ¡en contacto contigo!

Se realizará en nueve sedes universitarias los días 17, 18 y 19 de octubre

De nueva cuenta alumnos y público en general van a disfrutar del Festival ¡en contacto contigo! que organiza la Coordinación de Difusión Cultural en el Centro Cultural Universitario y en otras sedes de la UNAM.

Esta tercera edición se efectuará los días 17, 18 y 19 de octubre en nueve espacios universitarios con más de 300 actividades: música sinfónica, de cámara, rock, espectáculos de danza, teatro, literatura, funciones de cine, exposiciones, visitas guiadas, talleres, clases de baile y festival de tango, entre muchas otras.

En el programa destacan las presentaciones de agrupaciones como Los Infierno, La Rumorosa, Los de Abajo, Juana La Roldillona, Centavrsvs, Juan Cirerol, Santiago Behm: Visceral, Huastecos del Valle, Staccato, Valgur, Concertistas de Bellas Artes, La Única Internacional Sonora Santanera, Mario Nandayapa Sextet, Orquesta Filarmonica de la UNAM, Ensamble Fonema Consort, Los Cacomixtles, Sofi Mayen, Odisseo y Los Ángeles Negros.

Artes escénicas, música, literatura maratón de cine...

Esta ocasión será particularmente excepcional para las artes escénicas, no sólo por la presencia de varios grupos musicales que tienen éxito entre los jóvenes y otros consagrados en la tradición popular, sino también porque la Dirección de Danza programó para esta fecha el inicio de temporada del espectáculo *Danzando a Márquez en la UNAM*. Es un montaje que reúne el trabajo de siete destacados coreógrafos nacionales e internacionales que llevan a escena, cada uno, una melodía del

compositor mexicano Arturo Márquez. Las piezas seleccionadas son: *Goyas*, *De Juárez a Maximiliano*, *La leyenda de Milano*, *La conga del fuego nuevo*, *Entorno a Friday* y *Diego*, *Nereidas de Dimas* y *Marchas de duelo e ira*.

El espectáculo, planeado también para conmemorar los 85 años de la Autonomía Universitaria, cuenta con 26 bailarines profesionales de danza clásica y contemporánea de México y Latinoamérica, que estarán acompañados en vivo por la Orquesta Juvenil Universitaria Eduardo Mata.

Como ocurre habitualmente, el Taller Coreográfico de la UNAM preparó un programa especial de entrada libre, en el Teatro Carlos Lazo de la Facultad de Arquitectura y en la Sala Miguel Covarrubias.

Para los que disfrutan del teatro, se hará la presentación de *Edipo*, a partir del texto de Olivier Kemeid, basado en la tragedia de Sófocles.

Edipo, de factura reciente, ha sido considerado por la crítica europea como la cima de una labor de muchos años del mexicano José Besprosvany, uno de los reformadores de la danza contemporánea belga francófona, donde se formó.

En el ámbito literario habrá lecturas, trivias, talleres de minificción, librería virtual, estaciones de lectura y de audio de *Voz Viva*, espacios para la lectura libre y espontánea, exhibición y venta de libros, charlas con escritores como Hernán Bravo Varela, Marcial Fernández e Israel Ramírez, y la fusión de música y literatura de *Poesía en Voz Alta*.



La oferta cinematográfica incluye el Maratón de Cine de los Años 60. Desafío a la Estabilidad, así como una selección de películas internacionales contemporáneas y las mejores producciones del CUEC, que también ha planeado un taller con celular que impartirá el realizador Jaime Aparicio.

Otros espacios

¡en contacto contigo! se extenderá a otras sedes como el Antiguo Colegio de San Ildefonso, donde habrá visitas a la muestra de *Ilya y Emilia Kabakov*. *Angelología* o conocer los pasos que siguieron los muralistas para decorar los muros de ese recinto.

En Casa del Lago se podrá participar en talleres de música, acuarela, aprender a escuchar en el espacio sonoro con la guía de Tito Rivas, estar en una clase masiva de danza africana o disfrutar de los recitales de bandoneón.

En el Centro Cultural Universitario Tlatelolco y el Museo Universitario del Chopo también se han programado visitas guiadas, talleres, conciertos y un festival universitario de rap y hip-hop.

Además, Universum se suma con actividades de la segunda edición de la Fiesta de las Ciencias y las Humanidades, un foro donde intervendrán jóvenes alumnos e investigadores de 40 centros, facultades e institutos de la UNAM.

Información y registro: www.encontactocontigo.unam.mx.



SECRETARÍA GENERAL

SGEN/481/2014

ASUNTO: Convocatoria para la designación del Director o Directora de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza.

**AL PERSONAL ACADÉMICO, ALUMNOS Y
TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DE LA
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
P R E S E N T E**

Hago de su conocimiento que se llevará a cabo el proceso de auscultación para elegir Director o Directora de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, por lo que el doctor José Narro Robles, Rector de la Universidad, de conformidad con lo establecido en los artículos 11 de la Ley Orgánica y 37 del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, deberá formular la terna que, previa aprobación del H. Consejo Técnico de esa Facultad, enviará a la H. Junta de Gobierno para que proceda a la designación correspondiente para el período 2014-2018.

En virtud de lo anterior, y por instrucciones del Señor Rector, me permito convocar a ustedes para que a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta las 13:00 horas del viernes 24 de octubre del año en curso, hagan llegar, de la manera que juzguen conveniente, nombres de universitarios que reúnan los requisitos establecidos en el artículo 39 del Estatuto General con el objeto de que sean considerados para ser incluidos en dicha terna. A los universitarios mencionados en este proceso, se les solicitará su anuencia para hacer público su programa de trabajo.

Las propuestas podrán enviarse a la Secretaría General (7º piso de la Torre de Rectoría), correo electrónico sgauscultaciones@unam.mx o vía fax 56221236. Para mayores informes comunicarse al teléfono 56221230 al 34 ext. 109.

A T E N T A M E N T E
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, D.F., a 13 de octubre de 2014
EL SECRETARIO GENERAL

DR. EDUARDO BÁRZANA GARCÍA



CONSEJO TÉCNICO DE HUMANIDADES

CIRCULAR COHU/D-004/2014

AL PERSONAL DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOBRE LA UNIVERSIDAD Y LA EDUCACIÓN

Hago de su conocimiento que está por concluir el periodo para el cual fue designada como directora la *Mtra. Lourdes Margarita Chehaibar Náder*. Por ello, con fundamento en lo establecido en los artículos 11 de la Ley Orgánica y 34, fracción VII, 52 y 54, fracción VII, del Estatuto General de la UNAM, el Dr. José Narro Robles, Rector de la UNAM, me ha encomendado, inicie en su nombre, la auscultación a efecto de integrar una terna de candidatos para ocupar dicha dirección.

Mucho les agradeceré, proporcionen a esta Coordinación –en forma verbal o por escrito, en lo individual o de manera colectiva– los nombres de posibles candidatos para dirigir ese Instituto y sus opiniones sobre los mismos.

Para desempeñar el cargo de director de instituto de investigación, son requisitos indispensables:

- I. Ser mexicano por nacimiento;
- II. Tener cuando menos 30 años de edad y no más de 70 en el momento de la designación;
- III. Gozar de estimación general como persona honorable y prudente;
- IV. Poseer, en las especialidades de la dependencia, un grado universitario superior al de bachiller; en igualdad de circunstancias se preferiría al que posea el mayor grado académico;
- V. Haber publicado trabajos que acrediten la trascendencia y alta calidad de sus contribuciones a la investigación, la docencia o al trabajo profesional de su especialidad, y
- VI. No haber incurrido en alguna de las faltas graves que establece la Legislación Universitaria.

El proceso de auscultación se realizará a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 23 de octubre de 2014.

Los integrantes de la comunidad universitaria del Instituto interesados en participar, deberán comunicarse a la Secretaría de la Coordinación de Humanidades, a los teléfonos 5606-8684 y 5665-0006 directos, y 5622-7565 al 70 Ext. 100, o al correo electrónico gpena@humanidades.unam.mx; donde se les informará la fecha y hora correspondientes; asimismo, podrán dejar en dicho correo o en las oficinas de la Coordinación de Humanidades, los nombres de los posibles candidatos y sus opiniones sobre los mismos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, D. F., 13 de octubre de 2014
La Coordinadora de Humanidades

Dra. Estela Morales Campos



CÁTEDRA EXTRAORDINARIA
TRATA DE PERSONAS

2º PREMIO UNIVERSITARIO DE TESIS SOBRE TRATA DE PERSONAS

La Cátedra Extraordinaria "Trata de Personas" de la Universidad Nacional Autónoma de México convoca a estudiantes de Licenciatura, Maestría y Doctorado de todas las instituciones de educación superior del país a concursar por el 2º Premio Universitario de Tesis sobre trata de personas, a fin de promover la investigación en torno a este fenómeno.

B A S E S

Primera. Podrán participar tesis concluidas e inéditas aprobadas por su correspondiente unidad académica, para obtener los grados de licenciatura, maestría o doctorado de todas las carreras y posgrados de la UNAM así como de otras instituciones de educación superior que aborden el tema de las violencias y la "trata de personas".

Segunda. Las tesis concursantes serán evaluadas por un Jurado Calificador conformado por 5 expertas y expertos en la materia con reconocidas trayectorias.

Tercera. Se otorgará un premio por grado a la mejor tesis y menciones especiales, en caso de que el Jurado lo considere necesario.

Licenciatura	Maestría	Doctorado
\$ 5,000	\$7,000	\$10,000

En caso de que el Jurado lo considere pertinente la tesis será publicada.

Tratándose de tesis grupales, el premio se dividirá en partes iguales. Todos los concursantes que cumplan con los requisitos estipulados en esta convocatoria recibirán constancia de participación.

Cuarta. El plazo para la recepción de las tesis concursantes concluye el 13 de marzo de 2015. Deberá entregarse un ejemplar empastado o engargolado con una copia electrónica en formato PDF, en el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo ubicado en el Antiguo Edificio de la Unidad de Posgrado (junto a la Torre II de humanidades), Planta Baja, en el Campus Central.

Deberá adjuntarse la siguiente documentación:

1. Copia de identificación oficial
2. Copia del Acta de examen de grado, comprobante de acreditación de tesis o título según sea el caso

3. Un resumen que no exceda las tres cuartillas, resaltando la hipótesis, los objetivos y las principales conclusiones del trabajo.

4. Una hoja con los siguientes datos: Nombre del autor o autores, pseudónimo, título de la tesis, nombre del director de tesis, reseña curricular de la autora o autor, correo electrónico y teléfono del concursante.

Quinta. El Jurado Calificador tomará en cuenta para su dictamen la calidad académica de la tesis; su originalidad; su aportación al análisis de la trata de personas; así como su propuesta para la protección a las víctimas, prevención, persecución y sanción de este crimen.

Sexta. El Jurado podrá descalificar las tesis que no cumplan con los requisitos establecidos en esta convocatoria y declarar desiertos premios, si así lo considerase pertinente. Su fallo será inapelable.

Séptima. Los concursantes son responsables de responder por la originalidad de la tesis, liberando así a la Cátedra de cualquier reclamación presente o futura que pudiera derivar por el uso de obras de terceros. En caso de comprobarse algún plagio se procederá conforme a lo establecido en la legislación universitaria y la aplicable en el Distrito Federal.

Octava. Los resultados se darán a conocer el 22 de mayo de 2015 a través del sitio web <http://www.catedratrata.unam.mx> y se notificará vía correo electrónico y telefónica a los ganadores.

Novena. La premiación se llevará a cabo el 27 de mayo de 2015.

Décima. La inscripción en esta convocatoria implica la aceptación de las bases establecidas en la misma.

Décimo primera. Los casos no previstos en esta convocatoria, serán discutidos y resueltos por el Comité Técnico de la Cátedra.

Cualquier duda o aclaración sobre esta Convocatoria será resuelta a través del correo electrónico catedra.trata@gmail.com y a través del sitio de internet <http://www.catedratrata.unam.mx>



Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Jurídicas
Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional
Cátedra Extraordinaria "Benito Juárez"



CONVOCAN AL CONCURSO NACIONAL
DE ENSAYO UNIVERSITARIO
"BENITO JUÁREZ" 2014 CON EL TEMA:

LAICIDAD y POLÍTICA

Con el fin de promover el estudio, la investigación y la difusión de temas relacionados con la laicidad entre los estudiantes universitarios, la Cátedra Extraordinaria "Benito Juárez" de la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional.

BASES

1. Los trabajos deben tener la modalidad de ensayo y abordar, desde la perspectiva jurídica, política, histórica, internacionalista, filosófica, o cualquier otra afín a las ciencias sociales, una o varias de las siguientes líneas temáticas:

- Laicidad y elecciones
- Laicidad y espacio público
- Laicidad y derechos políticos
- Laicidad y voto de ministros de culto
- Laicidad e incidencia en el voto
- Laicidad y políticas públicas

Los trabajos deben plantear problemáticas concretas, vinculadas a dilemas prácticos e invitar a la discusión y al debate. Se valorará la claridad en la argumentación, la precisión y pertinencia de la problemática abordada, la fundamentación teórica, el uso de referencias bibliográficas, así como la originalidad de los argumentos desarrollados.

2. Pueden participar en el concurso los estudiantes de licenciatura de cualquier universidad e institución de educación superior del país, que tengan menos de 25 años cumplidos al día del cierre de la recepción de los trabajos. Los participantes deberán acreditar, al momento del envío de su ensayo, la adscripción institucional correspondiente. No podrán participar estudiantes que hayan obtenido algún lugar premiado en las ediciones anteriores de este concurso.
3. Los tres mejores ensayos se premiarán con una gratificación económica de acuerdo a lo siguiente:

Primer lugar: \$20,000
(veinte mil pesos m/n)

Segundo lugar: \$10,000
(diez mil pesos m/n)

Tercer lugar: \$7,000
(siete mil pesos m/n)

El trabajo que obtenga el primer lugar será publicado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. El Jurado podrá recomendar la publicación de los otros dos ensayos premiados.

4. Los ensayos deben cumplir con los siguientes requisitos:

Deberán ser escritos en español y tener una extensión no menor de 20 cuartillas y no mayor de 30 cuartillas (bibliografía incluida), interlineado 1.5 y tipografía Times New Roman, en formato de hoja tamaño carta.

Los trabajos deben ser individuales e inéditos. Será descalificado todo trabajo que no sea original o que no incluya referencias bibliográficas debidamente citadas.

No deberán estar comprometidos para su publicación ni haber obtenidos algún premio en otros concursos.

5. El trabajo debe tener un título y un contenido directamente relacionados con el tema del concurso.

6. El trabajo debe ser firmado con un seudónimo y acompañarse de un sobre cerrado que contenga una ficha en la que se indiquen los siguientes datos:

- Nombre completo del autor
- Seudónimo
- Título del trabajo
- Universidad, facultad o escuela
(con copia de documentación oficial que acredite la adscripción institucional)
- Dirección postal
- Número de teléfono y correo electrónico

En la parte exterior del sobre debe señalarse el seudónimo utilizado por el autor y el título del ensayo.

7. Los trabajos serán recibidos físicamente o vía correo postal a más tardar el 15 de enero de 2015 en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Jurídicas ubicado en: Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, CP. 04510, México, D. F.

Los trabajos enviados por correo y que tengan sello de envío el día 15 de enero o anteriores serán aceptados aunque los mismos lleguen con posterioridad.

Después de esa fecha no se recibirá ningún trabajo.

8. La valoración de los ensayos ganadores será realizada por un jurado integrado por un grupo de distinguidos universitarios que serán designados por el Comité Académico de la Cátedra Extraordinaria "Benito Juárez" de la UNAM.

9. El veredicto del jurado es inapelable. Los premios podrán ser declarados desiertos.

10. El fallo se dará a conocer a través de la página web y redes sociales adscritas a la Cátedra Extraordinaria Benito Juárez. Además se publicarán en la página electrónica del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y, con posterioridad, en la Gaceta UNAM.

11. Los participantes al concurso cederán los derechos de publicación de los ensayos a la Cátedra Extraordinaria Benito Juárez.

12. La participación en el concurso implica la aceptación incondicional de las bases antes expuestas.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, 03 de Octubre 2014

UNAM
INSTITUTO IBEROAMERICANO DE DERECHO CONSTITUCIONAL
futuro

Ciudad Maestro Mario de la Cueva s/n, Ciudad de la Investigación en Humanidades,
Ciudad Universitaria, Coyoacán 04510 México, D. F.
INFORMES: Secretaría Académica 5622 7474 exts. 1735 y 1768
• dirij@unam.mx • www.juridicas.unam.mx

Para cualquier duda, enviar un correo electrónico a la dirección: catedrabenitoj@yahooh.com.mx



COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

PREMIO EUGENIO GARZA SADA 2015

FEMSA y el Sistema Tecnológico de Monterrey hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

<http://www.pegs.com.mx/convocatoria.htm>

Presentación de las propuestas:

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. La fecha límite para presentar las solicitudes en el ITESM, es el **28 de febrero de 2015**, las instituciones

que presenten candidaturas, deberán llenar el formulario disponible en la página electrónica de la convocatoria.

2. Los expositores deberán presentar en esta CSGCA-CIC, una copia de la carta de postulación, acompañada por la carta de presentación del director de la Entidad Académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, a partir de la fecha: **28 de febrero de 2015**.

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic.unam.mx.



COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

CONVOCATORIA PREMIOS CARLOS SLIM EN SALUD 2015

El Instituto Carlos Slim de la Salud, hace del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invita a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

<http://www.salud.carlosslim.org/>

Presentación de las propuestas:

1. La fecha límite para presentar las solicitudes vía electrónica en el Instituto Carlos Slim de la Salud, es el **31 de octubre de 2014 a las 23:59 hrs (horario de la Ciudad de México)**, las instituciones que presenten candidaturas, deberán hacer el registro de su carta de postulación y la documentación pertinente a la siguiente

dirección electrónica: www.salud.carlosslim.org y www.premiosensalud.org

2. La Entidad postulante deberá presentar en esta CSGCA-CIC, **una copia de la documentación** acompañada por la carta de presentación del director de la Entidad Académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, a partir de la fecha: **31 de octubre del presente año**.

3. La fecha de publicación de resultados será el **16 de febrero de 2015**.

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic.unam.mx.



COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN 2015

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (**CONACYT**) hace del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

www.conacyt.gob.mx

Presentación de las propuestas:

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante deberá presentar en esta *CSGCA-CIC*, una copia del formato electrónico de la propuesta y una copia del protocolo, acompañados por la carta de presentación del director de la entidad académica del

Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, en la fecha límite: **31 de octubre del presente año.**

2. El solicitante obtendrá la autorización electrónica en el sistema del CONACYT por parte del Coordinador de la Investigación Científica, en su carácter de Representante Legal ante el CONACYT. Es importante mencionar que sin esta autorización la empresa no podrá enviar su solicitud.

La fecha límite para presentar las solicitudes en el **CONACYT** es el **7 de noviembre de 2014 (a las 18:00 hrs. hora centro del país).**

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic.unam.mx.

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Facultad de Arquitectura

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69, y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar la plaza que se especifica a continuación:

1 PLAZA DE PROFESOR TITULAR "A" DE TIEMPO COMPLETO NO DEFINITIVO en el Campo de Conocimiento de Restauración de Monumentos, con número de registro 18521-74, sueldo mensual de \$18,492.44.

Bases:

En este concurso podrán participar quienes reúnan los siguientes requisitos:

a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.

b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.

c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Crítica escrita del Programa de Maestría y Doctorado en Arquitectura, campo de conocimiento Restauración de Monumentos en el campo disciplinario de Arquitectura Histórica y Patrimonio.

b) Exposición escrita sobre el siguiente tema del programa: Nuevas tecnologías para el estudio y restauración de los Centros Históricos y sus monumentos, en un máximo de 20 cuartillas.

c) Exposición oral de los puntos anteriores.

d) Interrogatorio sobre la materia.

e) Formulación de un proyecto de investigación sobre: "Nuevas Tecnologías para la Intervención y Conservación de Centros Históricos".

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Coordinación de Personal Académico de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 hrs. de lunes a viernes, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

1. *Curriculum vitae* actualizado y documentación comprobatoria de su contenido (6 tantos).
2. Copia del acta de nacimiento.
3. Constancia de estudios.
4. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
5. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país, así como condición migratoria suficiente.
6. Señalamiento para recibir notificaciones en la Ciudad de México y/o en Ciudad Universitaria.

La Coordinación de Personal Académico les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada dentro de los cinco días hábiles posteriores a la inscripción, así como la fecha y el lugar en donde se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se dará a conocer el resultado del concurso, mismo que surtirá efecto a partir de la ratificación o rectificación del H. Consejo Técnico, cuando declare ganador.

* * *

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69, y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar la plaza que se especifica a continuación:

1 PLAZA DE PROFESOR TITULAR "A" DE TIEMPO COMPLETO NO DEFINITIVO en el Campo de Conocimiento de Diseño Arquitectónico, con número de registro 18533-31, sueldo mensual de \$18,492.44.

Bases:

En este concurso podrán participar quienes reúnan los siguientes requisitos:

- a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Crítica escrita del Programa de Maestría y Doctorado en Arquitectura, campo de conocimiento Diseño Arquitectónico en el campo disciplinario el Habitar y el Diseño Arquitectónico.

b) Exposición escrita sobre el siguiente tema del programa: Tecnologías de la información y comunicación enfocadas a la gestión y valoración del espacio arquitectónico y su contexto urbano, en un máximo de 20 cuartillas.

c) Exposición oral de los puntos anteriores.

d) Interrogatorio sobre la materia.

e) Formulación de un proyecto de investigación sobre: "La gestión y valoración del espacio arquitectónico relacionadas con el ambiente, territorio y sustentabilidad".

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Coordinación de Personal Académico de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 hrs. de lunes a viernes, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

1. *Curriculum vitae* actualizado y documentación comprobatoria de su contenido (6 tantos).
2. Copia del acta de nacimiento.
3. Constancia de estudios.
4. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
5. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país, así como condición migratoria suficiente.
6. Señalamiento para recibir notificaciones en la Ciudad de México y/o en Ciudad Universitaria.

La Coordinación de Personal Académico les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada dentro de los cinco días hábiles posteriores a la inscripción, así como la fecha y el lugar en donde se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se dará a conocer el resultado del concurso, mismo que surtirá efecto a partir de la ratificación o rectificación del H. Consejo Técnico, cuando declare ganador.

* * *

El Centro de Investigaciones Urbano – Arquitectónicas de la Facultad de Arquitectura, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69, y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar la plaza que se especifica a continuación:

1 PLAZA DE PROFESOR TITULAR "A" DE TIEMPO COMPLETO NO DEFINITIVO en el Área de Tecnología, con número de registro 18534-61, sueldo mensual de \$18,492.44.

Bases:

En este concurso podrán participar quienes reúnan los siguientes requisitos:

a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.

b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.

c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Crítica escrita del Programa del Plan de Estudios '99 de la Licenciatura de Arquitectura en las asignaturas de "Taller de Arquitectura I a VIII (Construcción), Seminario de Titulación I y II (Construcción)", desde el punto de vista de la sustentabilidad en la arquitectura y la respuesta de las edificaciones a su entorno físico-climático.

b) Exposición escrita sobre las estrategias de enseñanza del siguiente tema del Programa: La arquitectura como respuesta a las condiciones climáticas del lugar, en un máximo de 20 cuartillas.

c) Exposición oral de los puntos anteriores.

d) Interrogatorio sobre la materia.

e) Formulación de un proyecto de investigación sobre: "La innovación en Tecnologías Regionales Sustentables".

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Coordinación de Personal Académico de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 hrs. de lunes a viernes, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

1. *Curriculum vitae* actualizado y documentación comprobatoria de su contenido (6 tantos).
2. Copia del acta de nacimiento.
3. Constancia de estudios.
4. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
5. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país, así como condición migratoria suficiente.
6. Señalamiento para recibir notificaciones en la Ciudad de México y/o en Ciudad Universitaria.

La Coordinación de Personal Académico les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada dentro de los cinco días hábiles posteriores a la inscripción, así como la fecha y el lugar en donde se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se dará a conocer el resultado del concurso, mismo que surtirá efecto a partir de la ratificación o rectificación del H. Consejo Técnico, cuando declare ganador.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, D.F., a 13 de octubre de 2014
El Director
Arquitecto Marcos Mazari Hiriart

Facultad de Ciencias

La Facultad de Ciencias con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo, interino, en el área: Fluidos (Dinámica de Fluidos Computacional), con número de registro 74797-95 y sueldo mensual de \$16,023.52, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.

b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias, en su sesión ordinaria celebrada el 8 de mayo de 2014, acordó que los aspirantes deberán presentar la(s) siguiente(s)

Prueba(s):

a) Crítica escrita del programa de estudios de la materia "Dinámica de Medios Deformables" de la Licenciatura en Física.

b) Formulación de un proyecto de investigación sobre el estudio de ecuaciones de transporte no lineales utilizando métodos semi lagrangianos.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Dirección (Consejo Técnico), ubicado(a) en la planta baja del edificio O, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 15:00 hrs, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Dirección (Consejo Técnico).
2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Ciencias; por duplicado.
3. Copia del acta de nacimiento.
4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.

5. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

6. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

8. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Ciencias le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Ciencias dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, D.F., a 13 de octubre de 2014

La Directora

Doctora Rosaura Ruiz Gutiérrez

Facultad de Medicina

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 38, 42, 43, 44, 66, 67, 68, 69, 71, 72, 73, 74, 75, 76 y 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Titular “C” de Tiempo Completo, No Definitivo, con sueldo mensual de \$25,838.60 y con número de plaza 12375-37, para trabajar en el Área Sociomédica y Humanística, en el Departamento de Psiquiatría y Salud Mental.

Bases:

a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes; y

b) Haber trabajado cuando menos seis años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad;

c) Haber publicado trabajos que acrediten la trascendencia y alta calidad de sus contribuciones a la docencia, a la investigación, o al trabajo profesional de su especialidad, así como su constancia en las actividades académicas.

d) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

e) Haber demostrado capacidad para dirigir grupos de docencia o de investigación.

f) Haber formado profesores o investigadores que laboren de manera autónoma.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

1. Crítica escrita del Programa de Introducción a la Salud Mental del Plan de Estudios 2010 de la Carrera de Médico Cirujano.

2. Exposición escrita sobre el tema “Relación Médico-Paciente” en un máximo de 20 cuartillas.

3. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

4. Formulación de un proyecto de investigación sobre “Factores asociados a depresión en estudiantes de nuevo ingreso a la educación superior”.

Las pruebas señaladas en los puntos 1, 2 y 4 invariablemente deberán ser de autoría del concursante.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría del Consejo Técnico, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, una solicitud acompañada de la siguiente documentación:

- *Curriculum Vitae* en los formatos oficiales, con los documentos probatorios.

- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

- Señalamiento de dirección para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la propia Secretaría del Consejo Técnico se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos, se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha en que concluya el contrato del Profesor con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, D.F., a 13 de octubre de 2014

El Director

Doctor Enrique Graue Wiechers

Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico

El Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico

co, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "C" de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 76004-96, con sueldo mensual de \$13,015.48, en el área de Cómputo Académico, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- 1.- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
 - 2.- Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
 - 3.- Haber colaborado en trabajos publicados.
- De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Formular por escrito una propuesta sobre: gestión de las tecnologías de la información y la comunicación en un centro de investigación y desarrollo.

La propuesta deberá incluir el diseño de:

- Una plataforma informática que considere Mejores Prácticas Internacionales.
- Una Base de Conocimientos que permita ingresar, organizar y utilizar la experiencia que se haya generado en las tareas de soporte técnico dentro de la institución en el uso y configuración de equipos de instrumentación y simulación para el apoyo de los usuarios.

- Exposición oral y defensa de la prueba anterior.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico, ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y lugar en donde se aplicará la prueba y la exposición oral. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, D.F., a 13 de octubre de 2014
El Director
Doctor Rodolfo Zanella Specia

Instituto de Fisiología Celular

El Instituto de Fisiología Celular, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "C" de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 74923-36, con sueldo mensual de \$13,015.48, en el área de genética molecular, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- 1.- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- 2.- Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
- 3.- Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Examen teórico-práctico acerca de:

- Los mecanismos de control metabólico, anaeróbico y aeróbico en eucariontes unicelulares.
- El cultivo y manejo de bacterias, levaduras, líneas celulares de mamífero y espermatozoides de diferentes especies.
- La generación de anticuerpos contra diferentes antígenos incluyendo el manejo del animal inmunizado.
- La obtención y purificación de proteínas y de enzimas citoplasmáticas y determinación de su actividad.
- La aplicación de técnicas de electroforesis en gel y cromatografía incluyendo geles desnaturalizantes, geles nativos, western blots y coimmunoprecipitación.
- La extracción de diferentes fracciones de ácidos nucleicos, PCR, RT-PCR, southern blots y FISH.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Fisiología Celular, ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en donde se aplicará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, D.F., a 13 de octubre de 2014
La Directora
Doctora Marcia Hiriart Urdanivia

Gaceta 13 de octubre de 2014

DEPORTES

29

Cuarto triunfo de Pumas Acatlán

Derrotó 27-0 a Potros Salvajes de la UAEM

► Su próximo encuentro será ante Halcones de la UV. Fotos: FES-Acatlán.

Pumas Acatlán logró su cuarto triunfo del campeonato, al derrotar en casa 27-0 a la escuadra de Potros Salvajes de la Universidad Autónoma del Estado de México, durante la sexta fecha de la Liga Mayor de la ONEFA, con lo que puso su récord en 4-2 en la presente temporada.

Los acatlecos mostraron equilibrio en todas sus líneas, pues mientras la defensiva tuvo una destacada actuación, sin permitir ningún punto del equipo adversario, la ofensiva anotó en tres ocasiones con dos goles de campo de la mano de sus mariscales Joaquín Báez del Corral y Sergio Enrique Martínez Vázquez.

Con esta victoria, los auriazules están confiados para jugar su siguiente partido, que se celebrará el sábado 18 de octubre, cuando visiten a Halcones de la Universidad Veracruzana, rival al que tratarán de doblegar para enfilarse a los *playoffs* del campeonato 2014. *g*

FES ACATLÁN



Capacitación a profesores de ajedrez

Seminario organizado por la UNAM y Fundación Kasparov



La UNAM y la Fundación Kasparov de Ajedrez para Iberoamérica darán el Seminario para Formar y Capacitar Profesores de Ajedrez.

De acuerdo con Demetrio Valdez Alfaro, director de Actividades Recreativas, “el propósito de este curso es generar una red universitaria de profesores, con alumnos, exalumnos y comunidad del Sistema Incorporado; masificar la capacitación de docentes y detonar la enseñanza de esta disciplina con personas competentes que cuenten con las herramientas para ello”, señaló.

Calidad de juego

A su vez, Astrid Georgina Martín del Campo Cárdenas, presidenta de la Asociación de Ajedrez de la UNAM, comentó que esta actividad es también una oportunidad para certificar como profesores a los interesados.

“Se busca fomentar y elevar el nivel y la calidad de juego; ello reeditará en mayores recompensas deportivas con nuestros representativos, así como incrementar la masificación de este deporte. Nos interesa la formación de los jóvenes, que estén preparados profesionalmente en términos ajedrecísticos y pedagógicos”, indicó.



El seminario consiste en un curso presencial, con destacados pedagogos internacionales especializados en la enseñanza del deporte ciencia, los días 25 y 26 de octubre, en el Auditorio Raoul Fournier Villada, de la Facultad de Medicina, de 10 a 15:45 horas. Además, habrá uno de educación a distancia, por Internet, a partir de noviembre.

El costo es de 850 pesos, con descuento de 50 por ciento para alumnos y exalumnos. Los detalles pueden consultarse en la dirección electrónica contacto@kasparovfundacionajedrez.com y a los teléfonos 5622-0527, de la DGADyR, y 5660-3549, de la Fundación Kasparov de Ajedrez para Iberoamérica. *J*

RODRIGO DE BUEN



► Se busca elevar nivel y calidad de juego. Foto: Fotos: Jacob Villavicencio.



t olerancia

Aceptar las diferencias es ser también los otros



Valor UNAM

www.valor.unam.mx



DIRECTORIO



Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Eduardo Bárzana García
Secretario General

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Dr. Francisco José Trigo Tavera
Secretario de Desarrollo Institucional

Lic. Enrique Balp Díaz
Secretario de Servicios a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Renato Dávalos López
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Jefe del Departamento de Gaceta Digital
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Rodolfo Olivares, Oswaldo Pizano, Alejandro Toledo y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Compañía Impresora El Universal, S.A. de C.V., Allende 174, Col. Guerrero, CP. 06300, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Renato Dávalos López. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 70 000 ejemplares.

Número 4,640



COLOQUIO

LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA EN EL SIGLO XXI: DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES

Miércoles 15 de octubre de 2014
Auditorio de la Coordinación de Humanidades

PROGRAMA

Inauguración	10:00
La autonomía universitaria y las demandas de la sociedad: mercado laboral, vinculación y su articulación con las políticas públicas Dr. Humberto Muñoz Investigador Emérito de la UNAM, y Coordinador del Seminario de Educación Superior	10:30
Certeza de las universidades para atender la demanda social de cobertura educativa Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla Rector de la Universidad de Guadalajara	11:10
El sentido humanista y social de la universidad pública Dra. Mercedes de la Garza Investigadora Emérita de la UNAM	11:50
Responsabilidad del Estado de garantizar la viabilidad financiera de las universidades públicas y de éstas, de rendir cuentas Dr. Enrique Fernández Fassnacht Secretario General Ejecutivo de la ANUIES	12:30
La innovación y vinculación de las universidades públicas con los diferentes sectores de la sociedad, en el marco de la influencia de los cambios tecnológicos actuales Dr. Juan Pedro Laclette San Román Coordinador de Estudios de Posgrado, UNAM	13:10
Clausura Dr. Héctor H. Hernández Bringas Coordinador de Planeación, Presupuestación y Evaluación, UNAM	14:30